SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2020 EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

1.- Objetivo: Realizar seguimiento a los avances de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de la vigencia de 2020.

2.- Alcance: Evaluar el cumplimiento de las actividades con corte a 30 de agosto de 2020, en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano así mismo a las del Mapa de Riesgos de Corrupción

3.- Criterio: Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, Articulo 17 modificatorio al Artículo. 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78. Decreto 124 de 2012 y la "Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2". Resolución N° 0063 de 31 de enero de 2020.

4.- Resultado del Seguimiento

La empresa, el 31 de enero de 2020, mediante la Resolución No. 0063 de 31 de enero de 2020, adopto el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la Página Web.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto reglamentario 124 del 26 de enero de 2016, Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo, corresponde a la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, realizar seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción 2020.

En cumplimiento a lo anterior como también al Plan Anual de Auditoria de 2020, se solicitó a los líderes de los procesos a través de la Circular 130-007 de 24 de agosto de 2020, remitir los registros con corte a 30 de agosto del presente año, como soporte a los avances de las actividades planificadas dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y en el Mapa de Riesgos; en ocasión de trabaja remoto en casa, debido al estado de emergencia sanitaria Covid-19; Obteniéndose el siguiente resultado :

Componentes	Actividades	Actividades Ejecutadas	Actividades En proceso	Actividades No Ejecutadas	% de Cumplimiento
I - Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción	9	6	3	0	60%
II - Racionalización de Tramites	2	1	1	0	50%
III - Rendición de Cuentas	7	2	4	1	20%
IV Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	23	5	18	0	20%
V Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	9	7	2	0	70%
VI Iniciativa adicionales	4	1	3	0	20%
Total	54	22	31	1	41%

El resumen por cada componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de 2020 se consolida, una vez se evaluaron los soportes remitidos por los líderes de los procesos para el seguimiento de los avances de las actividades reportadas en el monitoreo para el segundo cuatrimestre del 2020.

I - Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción, 9 actividades. II - Racionalización de Tramites de Tramites, 2 actividades. III - Rendición de Cuentas, 7 actividades. IV Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, 23 actividades. V Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, 9 actividades y el VI Iniciativa adicionales, 4; para un total de 54 actividades

Se evidencia que, para el segundo cuatrimestre de 2020, el componente V Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, obtuvo el 70% de cumplimiento, convirtiéndose en el más representativo realizo 7 actividades al 100%, de las 9 programadas. seguidamente el componente l I - Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción, con 6 actividades al 100%, cumple con un 60%. El componente II Racionalización de Tramites de las 2 realizo 1 cumple con el 50%. El componente III - Rendición de Cuentas, de las 6 ejecuto 2 al 100%, lo ubica con el 20% de cumplimiento. El componente VI Iniciativa adicionales de las 4 ejecuto 1 al 100%, reflejando un 20% de cumplimiento y el componente IV Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, con 23 actividades, fueron ejecutadas al 100%, 5, cumplimiento del 20%, los componentes con menor nivel de ejecución se encuentran acorde con la fecha programada, en razón a que son actividades programadas a desarrollarse durante la vigencia de 2020.

En relación con el seguimiento a la actividad de control en cada uno de los riesgos de corrupción determinadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción, se puede observar un cumplimiento de avance de ejecución al segundo cuatrimestre de 2020, del 64%, conforme a las 25 actividades programadas.

Conclusiones

La Oficina Asesora de Control Interno de gestión de la empresa, evidencio avances en la ejecución de las actividades determinadas en los 6 componentes del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano como también en el Mapa de Riesgos de Corrupción de 2020; conforme a los registros remitidos por los líderes de los procesos; quedando en proceso de ejecución por ser programadas para toda la vigencia de 2020.

Recomendaciones

Se recomienda a los líderes de los procesos, continuar con la ejecución de las actividades teniendo en cuenta la fecha programada para la culminación de estas, tanto en el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano como en el Mapa de Riesgos de Corrupción de 2020.

Se sugiere realizar la actividad correspondiente al Componente III Rendición de Cuentas Subcomponente 3. Incentivos para motivar la cultura de la Rendición de Cuentas.

OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Proyecto: Luz Marina Torres Ruiz - Técnico en Manejo de C.I.